

Acta de la Comisión de Calidad – 22-23.5.18, reunión virtual a través de correo electrónico

Participantes:

D. Ignacio Boixo Merchant
Prof. Irene Iglesias Peinado
Profa. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Jose Antonio Escario García-Trevijano
D. Paulino Galván Alaiz
Prof. Juan José García Rodríguez
Prof. Angela Gómez Alférez
Profa. Ana María López Sobaler
Profa. Ana Isabel Olives Barba
Profa. María Jesús Oset Gasque
Profa. Esther Pérez Corona
D. Pedro Daniel Ponce González
Prof. Francisco Ponce Gordo
Dª. Judit Ramón Bustamante
Profa. Rafaela Raposo González
Prof. Luis Sánchez Martín
Profa. Pilar Varela Gállego

Mediante correo electrónico enviado el 22.5.18, se solicita la opinión de los miembros de la Comisión de Calidad respecto a la solicitud (no realizada de manera oficial) de un alumno, de modificar la forma de exposición y defensa del TFM, o bien de adelantar la fecha del acto.

El 10.4.18 se constituyó el Tribunal de TFMs y se publicó en la web del Máster, en el Campus Virtual y se comunicó mediante correo electrónico a los alumnos (se adjunta copia), la fecha de entrega de los TFMs (fijada entre el 16.5 y 1.6.18 para los alumnos que se presentaran en la convocatoria de junio) y la fecha de la defensa de los TFMS (18 y 19 de junio, respetando el plazo de mínimo 15 días después de la fecha de entrega de los TFM, según marca la normativa UCM – *Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster*, BOUC 17 de 27.6.16). A mediados de mayo, un alumno, de nacionalidad extranjera, se reunió con el Coordinador del Máster para solicitar la presentación de su TFM mediante videoconferencia desde su país, alegando que, por motivos laborales, debía volver a su centro de trabajo en fechas anteriores a las publicadas para la defensa de los TFMs (18 y 19 de junio), y la presentación en septiembre le significaba un costo económico importante por los billetes de avión. Como alternativa, pedía que se le adelantase en unos días su fecha de defensa (independientemente de que ese adelanto se hiciera también extensivo o no al resto de estudiantes).

La normativa UCM no permite la defensa por videoconferencia en másteres que no sean semipresenciales o a distancia. Respecto al adelanto, y debiendo respetar la normativa UCM, sólo sería posible si se adelantara también la fecha tope de entrega de TFMs, lo que podría significar un evidente perjuicio para otros estudiantes, especialmente teniendo en cuenta que

el cambio de fechas, de hacerse, sería dentro del periodo marcado para la entrega y a menos de 10 días de la fecha tope. Teniendo esto en cuenta, el Coordinador le indicó que no era posible ninguna de ambas solicitudes. No obstante, el estudiante se reunió con el Vicerrector de Estudiantes para tratar este asunto, y éste a su vez preguntó por la situación al Decanato de la facultad.

Tras debatir el tema entre los miembros de la Comisión de Calidad, se acuerda que antes de poder tomar una decisión firme, el estudiante debe realizar una solicitud formal dirigida al Coordinador del Máster, alegando (y acreditando) lo que considere pertinente, para poder adoptar una decisión de manera oficial. Queda encargada la Vicedecana de Postgrado de enviar un correo electrónico al estudiante comunicándole esta decisión (se adjunta copia de dicho correo electrónico).

El coordinador del Máster,



Fdo: Francisco Ponce Gordo



Etiquetas ▾

Borrar

Más ▾

Tribunal y fechas de TFM



FRANCISCO PONCE GORDO

10 de abril de 2018, 13:38

BCC ÁNGELA ARENAS GARCÍA, María Arias, Peter George Cespedes Arteaga, CRISTINA DECABO ULLOA, María Teresa Esteban García, PAULINO GALVÁN ALAIZ, Sara Gómez Aguililla, MIREIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Cristina de Jesús Sen, Tania López Corral, PATRICIA LOPEZ SANCHEZ, María Madrid Santos, Sara Martínez Pérez, Elisa De Fátima Mazuecos Nogales, Clara Muñoz Pancorbo, SARA PALENZUELA BATISTA, ALEIDA PASCUA DE PABLOS, ASCENSIÓN PAVÓN PLATA, María Pérez Pallarés, PEDRO DANIEL PONCE GONZÁLEZ, Berta Sufrate Vergara, Ángela Turrero Brajos, Marianella Veloz Rodríguez

Buenos días,

Con fecha 10.4.18 se ha publicado la composición del tribunal de TFM y las fechas de entrega de los trabajos y de exposición y defensa. El enlace está disponible en el Campus Virtual y en la web del máster (estudios - Trabajo Fin de Máster). Adjunto también el documento.

Un cordial saludo,

Francisco Ponce.



Tribunal y fechas TFM 17-18.pdf 38.5KB

avanzar

RV: TFM

1 mensaje

Begoña <belorza@ucm.es>
Para: FRANCISCO PONCE GORDO <pponce@farm.ucm.es>

11 de enero de 2019, 13:37

De: Begoña [mailto:belorza@ucm.es]
Enviado el: jueves, 24 de mayo de 2018 13:13
Para: petercespedes@hotmail.com
CC: pponce@ucm.es
Asunto: TFM

Estimado Peter,

Una vez consultada su situación, de no poder estar presente la fecha de la defensa del TFM, se ha acordado en la Comisión de Calidad del Máster, que deberá pedir al Coordinador del Máster, D. Francisco Ponce, dicha modificación alegando con justificantes oportunos la modificación de la fecha de la defensa de su TFM.

Un saludo,

Begoña Elorza